PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 190 **PERÍODO LEGISLATIVO** **1993**

EXTRACTO **COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA -** Proyecto de Resolución ratificando la Resolución de Presidencia N° 99/93.

Entró en la Sesión **24/05/1993**

Girado a la Comisión Nº: **s/t - Resolucion N° 080/93.**

Orden del día Nº:

191

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL

PRESIDENTE

USHUAIA, 18 MAY 1993

VISTO la nota Nº 281 Dpto. Com. (SC Nº); y

CONSIDERANDO

Que en la misma, la Presidente de la Comisión Nº 4 de Educación, Cultura, Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología, informa que en dicha Comisión se han designado a los Legisladores Jorge RABASSA y Oscar BIANCIOTTO, para asistir al 1º Seminario Nacional de los Envases Plásticos y Medio Ambiente ha realizarse en la Ciudad de Mendoza entre los días 27 y 28 de Mayo del Cte. año; y a la Audiencia Pública de la Comisión de Ecología y Desarrollo Humano del Senado de la Nación a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires el día 1º de Junio del Cte. año.

Que en nota nº 285/93 de la misma comisión solicitan la extensión de pasajes y viáticos - ad referendum de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente, según art. 100º de Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO

EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- EXTIENDANSE dos (2) pasajes por los tramos USH/BUE/MZA/BUE/USH, a nombre de los Legisladores Oscar BIANCIOTTO y Jorge RABASSA , ad-referendum- de la Cámara Legislativa de acuerdo a lo solicitado por la Comisión Nº 4 y por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2º.- Liquidense la cantidad de tres (3) días de viáticos a los Legisladores mencionados en al art. precedente.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Administrativa, cumplido, archívese.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 099 **/93.-**

ES COPIA FIEL

EDIT E. DEL VALLE
Direcc. Apoyo y Asist. Administrativa
Presidencia - Legislatura Provincial

Miguel Angel CASTRO
Presidente

(7)

Resuelve: 190

Art 1º RATIFICAR en todos sus TERMINOS la Res. de Presidencia Nº 099/93, por la CUAL se ~~[illegible]~~ COMISIONA a los Legisladores RABASSA y BIANCIOTTO, SOLICITADOS x COMISION Nº 4 de Asesor. Leg. PARA ASISTIR al Iº SEMINARIO NACIONAL de los ENVASES PLASTICOS y Medio Ambiente a REALIZARSE en la ciudad de Mendoza y a la AUDIENCIA PUBLICA DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA y DESARROLLO HUMANO, DEL SENADO DE LA NACION, ENTRE LOS DÍAS 27 DE MAYO y 1º DE JUNIO.-

ARTIC 2º: DE FORMA.

Aprobado

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL

ASUNTOS ENTRADOS 344
DESPACHO PRESIDENCIA
Fecha 13/5/93 Hs. 16 Firma

Nota Nº 281 /93.-
Letra: Dto. Com. (S.C. Nº 4).-

USHUAIA, mayo 12 de 1993.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
D. Miguel A. CASTRO
S. / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión Nº 4, de Educación, Cultura, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, a efectos de informar que en la reunión del día de la fecha se ha resuelto designar a los Legisladores Jorge O. RABASSA y Oscar BIANCIOTTO para asistir como representantes de la Comisión a mi cargo, en los siguientes eventos:

- Ier. Seminario Nacional de los Envases Plásticos y Medio Ambiente, a realizarse en la ciudad de Mendoza durante los días 27 y 28 de mayo del corriente año.
- Audiencia Pública de la Comisión de Ecología y desarrollo Humano del Senado de la Nación, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, el día 1º de junio del corriente año.

Saludo a Ud. atentamente.

Nm./

MARIA CRISTINA SANTANA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.P.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA PROVINCIAL

DESPACHO PRESIDENCIA
Fecha 17-5-93 Hs 19⁰⁰ Firma

Nota Nº 285/93.
Letra:Dto.Com.(s.c.Nº4)

Ushuaia, 17 de Mayo de 1993.-

Señora Directora de
Apoyo y Asistencia Administrativa A/C
Dña. Edit E. DEL VALLE
S / D

De acuerdo a lo solicitado por Nota PRESIDENCIA(DAyAA) Nº 134/93 de fecha 13 de Mayo pasado informo lo siguiente:

Legisladores: Oscar BIANCIOTTO
Jorge RABASSA
Tramos: USH-BUE 26/5
BUE-MZA 27/5
MZA-BUE 29/5
BUE-USH 03/6
Viáticos: tres (3) dias c/uno.

Legisladores: María Cristina SANTANA
María Ana JONJIC
Enrique PACHECO

Tramos: GRA-BUE 18/5
BUE-PARANA 19/5
PARANA-BUE 22/5
BUE-GRA 23/5
Viáticos: cuatro (4) dias c/uno.

Se envia la presente a efectos de que sea emitida por la Presidencia de la Cámara y avalada por Resolución de Cámara.

Atentamente.-

M. Cristina SANTANA
Legisladora M.P.F.